

## Boletín Estadístico

# Sobre las pensiones de los regímenes con cargo al Presupuesto Nacional



DNP-DEA-BE-05-2022

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Dirección Nacional de Pensiones  
Asesoría Económica Actuarial

**Abril 2022**



Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Boletín Estadístico. Abril, 2022.  
MTSS. Dirección Nacional de Pensiones.  
San José, CR: MTSS. Abril, 2022.  
DNP-DEA-BE-05-2022

## Ficha Técnica

### **Dirección Nacional de Pensiones:**

Elizabeth Molina Soto, directora

### **Subdirección Nacional de Pensiones**

#### **Departamento de Asesoría Económica Actuarial:**

Héctor Acosta Jirón, subdirector con recargo jefe

### **Elaboración:**

Mario Gutiérrez Leiva

### **Edición:**

Abril, 2022

### **MTSS. Dirección Nacional de Pensiones**

Edificio Benjamín Núñez, V piso  
Barrio Tournón, Goicochea, San José Costa Rica  
Teléfono:2542-5710

Cualquier sugerencia u observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica:

[mario.gutierrez@mtss.go.cr](mailto:mario.gutierrez@mtss.go.cr)

## **Presentación**

El presente boletín, es un producto elaborado por los funcionarios(as) que laboran en el Departamento de Asesoría Económica-Actuarial de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y representa un esfuerzo por difundir información sobre los diversos regímenes de pensiones y jubilaciones con cargo al Presupuesto Nacional que se administran en esta Dirección.

Esta publicación procura mostrar al lector el comportamiento de la población pensionaria, además de presentar las principales características de los regímenes de pensión, por medio de cuadros y/o gráficos con un lenguaje sencillo y comprensible.

Así mismo, se invita a brindar cualquier sugerencia o recomendación para mejorar el boletín. Sus comentarios puede dirigirlos al Departamento de Asesoría Económica-Actuarial a fin de que sean considerados para futuras publicaciones, a la siguiente dirección electrónica: [mario.gutierrez@mtss.go.cr](mailto:mario.gutierrez@mtss.go.cr)

## Índice

<b>Presentación</b>	3
<b>Índice</b>	4
<b>Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional</b>	
Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional	5
<b>Población Pensionada y Jubilada</b>	6
Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada	7
<b>Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión</b>	10
Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional	11
<b>Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión</b>	12
<b>Tabla de Cuadros</b>	
<b>Cuadro N°1. Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales a abril de 2022</b>	5
<b>Cuadro N°2. Comparación de la población pensionada y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según Magisterio Nacional y Otros Regímenes a abril de 2022</b>	10
<b>Cuadro N°3. Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen a abril de 2022</b>	11
<b>Tabla de Gráficos</b>	
<b>Gráfico N°1A. Distribución de pensionados en los regímenes contributivos a abril de 2022</b>	6
<b>Gráfico N°1B. Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos a abril de 2022</b>	7
<b>Gráfico N°2A. Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos a abril de 2022</b>	8
<b>Gráfico N°2B. Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos a abril de 2022</b>	9
<b>Gráfico N°3. Comparación de la población pensionada y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión a abril de 2022</b>	10
<b>Gráfico N°4A. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes contributivos a abril de 2022</b>	12
<b>Gráfico N°4B. Comparación de la población pensionada por sexo según los regímenes no contributivos a abril de 2022</b>	13
<b>Gráfico N°5. Comparación de la población pensionada por edad según régimen a abril de 2022</b>	14

## A. Regímenes de pensión con cargo al Presupuesto Nacional

Se analizaron los regímenes de pensiones de manera descriptiva, con la finalidad de conocer el comportamiento de la población y el gasto real en abril de 2022.

**Cuadro N°1**  
**Número de pensionados y gasto real en el pago de pensiones por los Regímenes Especiales**  
**- a abril de 2022 -**

Régimen	Pensionados		Gasto Real en el pago de pensiones (Millones de colones)	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>Total</b>	<b>61 965</b>	<b>100,00</b>	<b>64 190,12</b>	<b>100.00</b>
<b>Contributivos</b>	<b>58 415</b>	<b>94,27</b>	<b>63 452,60</b>	<b>98.85</b>
Comunicaciones	1 266	2,04	383,87	0.60
-Ley 4	597	0,96	169,07	0.26
-Ley 6611	669	1,08	214,80	0.33
Ferrocarriles	107	0,17	22,58	0.04
Hacienda	5 768	9,31	5 635,06	8.78
-Ley 148	2 322	3,75	2 007,37	3.13
-Ley 7013	3 287	5,30	2 905,98	4.53
-Diputado	159	0,26	721,71	1.12
Magisterio Nacional	45 427	73,31	52 782,93	82.23
-Ley 2248	23 695	38,24	27 585,35	42.97
-Ley 7268	7 958	12,84	9 834,90	15.32
-Ley 7531	13 774	22,23	15 362,68	23.93
Músicos	66	0,11	14,03	0.02
Obras Públicas	1 825	2,95	457,45	0.71
Régimen General	3 758	6,06	4 039,49	6.29
Registro Nacional	198	0,32	117,19	0.18
<b>No contributivos</b>	<b>3 550</b>	<b>5,73</b>	<b>737,52</b>	<b>1.15</b>
Beneméritos	-	-	-	-
Expresidentes	10	0,02	37,53	0.06
Gracia	1 390	2,24	185,92	0.29
Guardia Civil	49	0,08	9,36	0.01
Guerra	1 669	2,69	226,60	0.35
Premio Magón	4	0,01	1,67	0.00
Incofer	23	0,04	7,60	0.01
Incop	26	0,04	15,11	0.02
Japdeva	183	0,30	222,65	0.35
P.C.E Incofer	103	0,17	17,52	0.03
P.C.E Incop	93	0,15	13,55	0.02

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

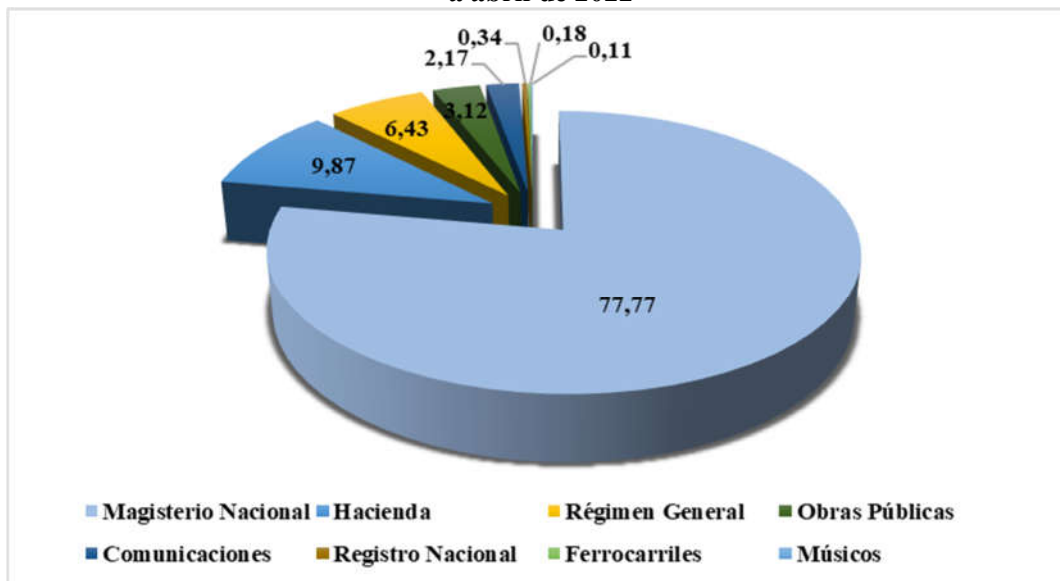
Del cuadro N°1, se observa lo siguiente:

- En abril hubo un total de 61 965 pensionados.
- La mayor concentración de pago de pensiones se localiza en los regímenes contributivos con un 94,27%. Mientras tanto, el régimen no contributivo solo abarca el 5,73.
- En materia de gasto, se pagó un total de 64,190.12 mil millones de colones en pensiones para el mes de abril.
- El régimen contributivo aglutino el 98,85% del gasto real en el pago de pensiones. Mientras que en los regímenes no contributivos solo abarco el 1,15% del gasto real.

## B. Población Pensionada y Jubilada

Este apartado presenta información más detallada de los pensionados de los regímenes especiales.

**Gráfico N°1A**  
**Distribución de pensionados en los regímenes contributivos**  
**- a abril de 2022 -**

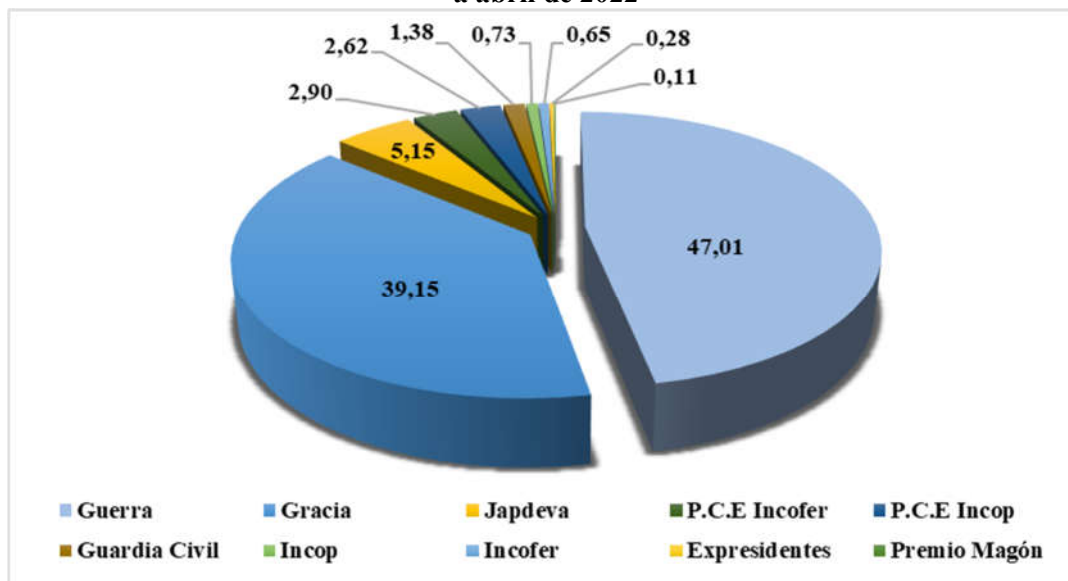


**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°1A, se visualiza lo siguiente:

- En abril el régimen contributivo tiene registrado un total de 58 415 pensionados.
- El régimen del Magisterio Nacional agrupa el 77,77% de los pensionados.
- Por último, los regímenes de Registro Nacional, Ferrocarriles, y Músicos (0,34%, 0,18%, 0,11% respectivamente) abarcan el 0,63% de los pensionados.

**Gráfico N°1B**  
**Distribución de pensionados en los regímenes no contributivos**  
**- a abril de 2022 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

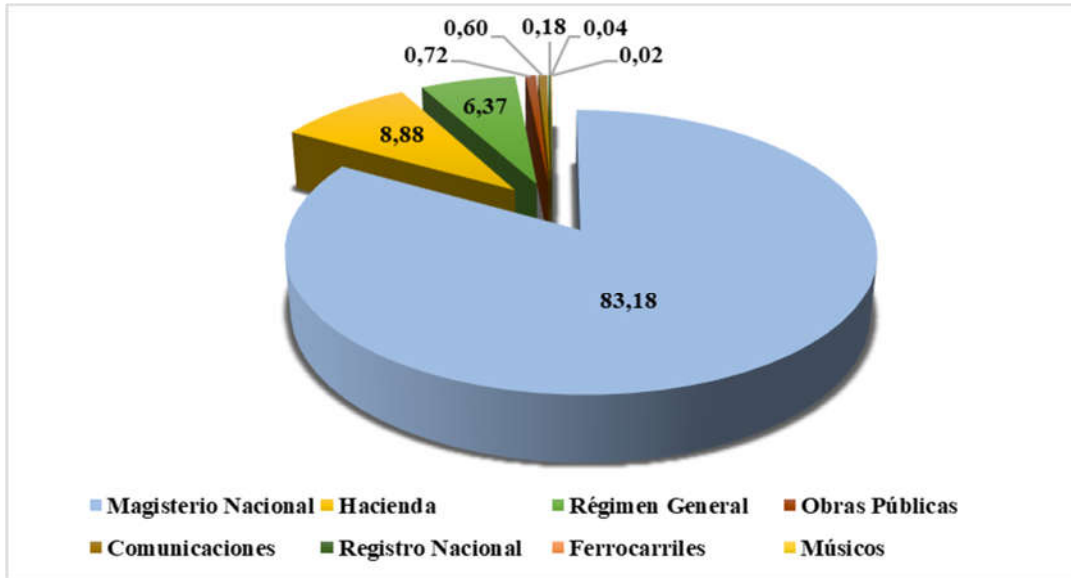
Del gráfico N°1B, se presenta lo siguiente:

- Los regímenes no contributivos registran un total de 3 550 pensionados.
- El 0,39% de los pensionados se encuentra agrupados en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (0,28 y 0,11%) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) solo abarcan un 6,53%.
- Por último, los regímenes de Guerra y Gracias agrupan el 86,16% de los pensionados.

### C. Gasto real en el pago de pensiones de la población pensionada y jubilada

A continuación, se presenta la distribución del gasto en el pago de las pensiones de los regímenes de pensión.

**Gráfico N°2A**  
**Distribución del gasto real en el pago de pensiones para los regímenes contributivos**  
**- a abril de 2022 -**



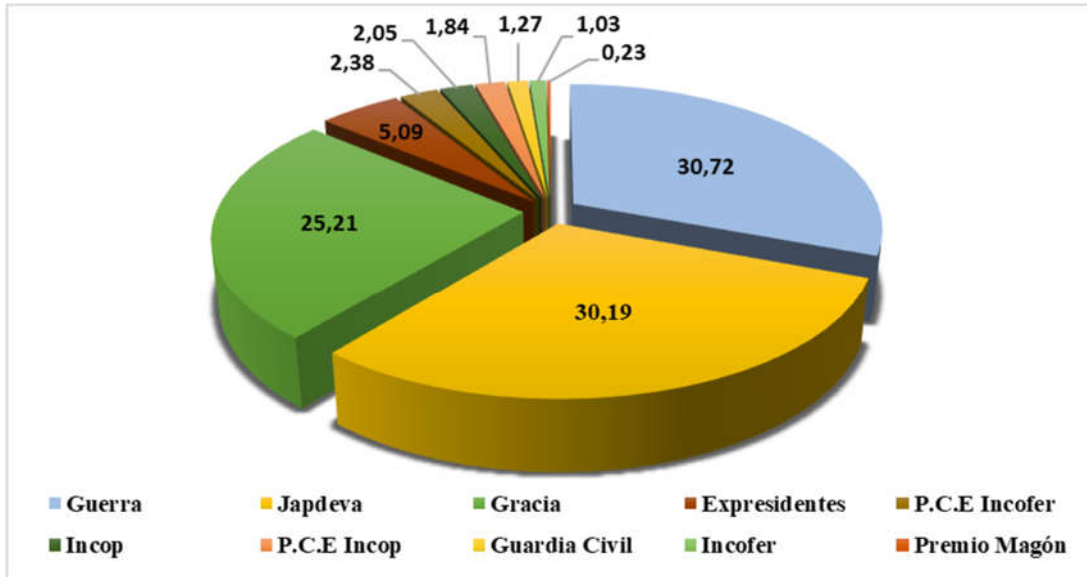
**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2A, se observa lo siguiente:

- Los regímenes contributivos se pagaron 63 452,60 millones de colones en pensiones.
- Las 4/5 partes del gasto real en el pago de pensiones son del régimen del Magisterio Nacional.
- En los regímenes contributivos del Registro Nacional, Ferrocarriles y Músicos (0,18%, 0,04%, 0,02% respectivamente) aglutinaron un 0,24% del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes contributivos.
- El 15,25% del gasto real se agrupó en los regímenes de Hacienda y régimen General (8,88% y 6,37%).



**Gráfico N°2B**  
**Distribución del gasto real en el pago de pensiones de los regímenes no contributivos**  
**- a abril de 2022 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del gráfico N°2B, se muestra lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos gastaron un total de 737,52 millones de colones.
- El 5,32% del gasto real se encuentra agrupado en los regímenes de Expresidentes y Premio Magón (5,09% y 0,23) respectivamente.
- Mientras que las prejubilaciones (Incop, Incofer y Japdeva) absorben un 33,26% del gasto real de los regímenes no contributivos.
- En los regímenes de Guerra y Gracia (30,72% y 25,21%) absorben el 55,93% del gasto real en el pago de pensiones en los regímenes no contributivos.
- Mientras, que el 5,49% restante del gasto real lo agrupan los demás regímenes no contributivos (Guardia Civil, P.C.E Incop y P.C.E Incofer).

#### D. Comparativa del Régimen del Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión.

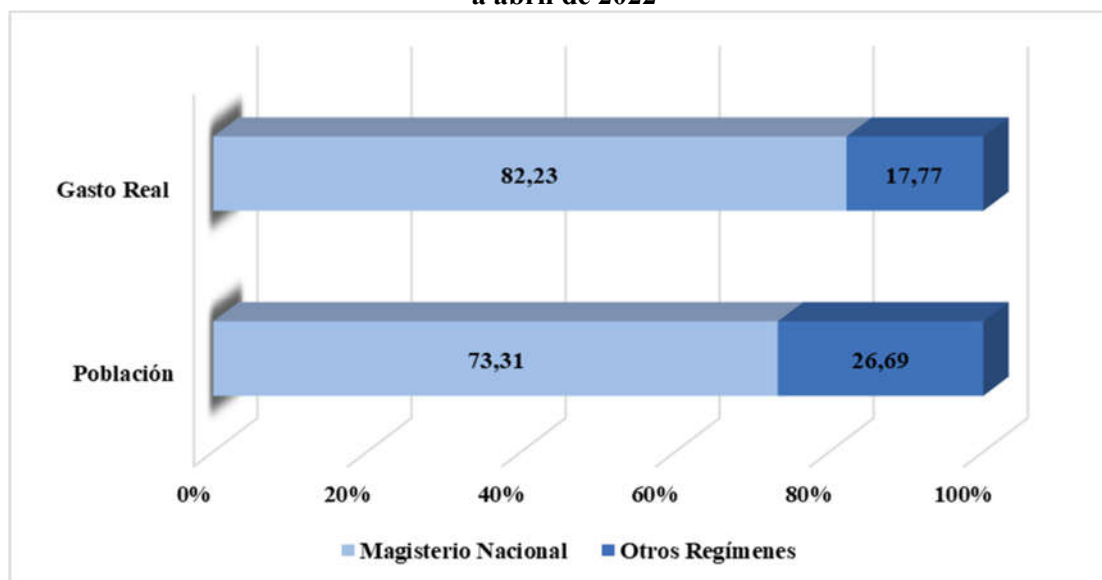
Adicionalmente, se comparó la cantidad y el gasto real en el pago de pensiones del Magisterio Nacional con los otros regímenes de pensiones con cargo al presupuesto Nacional.

**Cuadro N°2**  
**Comparación del número de pagos y gasto real en el pago de pensiones (millones de colones)**  
**según Magisterio Nacional y Otros Regímenes**  
**- a abril de 2022 -**

Régimen	Número de pensiones pagadas		Gasto Real en el pago de pensiones	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
<b>Total</b>	<b>61 965</b>	<b>100,00</b>	<b>64 190,12</b>	<b>100,00</b>
Magisterio Nacional	45 427	73,31	52 782,93	82,23
Otros Regímenes	16 538	26,69	11 407,19	17,77

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

**Gráfico N°3**  
**Comparación del número de pagos y el gasto real en el pago de pensiones (millones de colones) según el Magisterio Nacional y Otros Regímenes de pensión**  
**- a abril de 2022 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°2 y Gráfico N°3, se visualiza lo siguiente:

- El régimen del Magisterio Nacional abarca el 73,31% de los pagos, y aglomeran el 82,23% del gasto total en el pago de pensiones.
- Los demás regímenes aglutinan el 26,69% de los pagos y representan el 17,77% del gasto real en el pago de pensiones.

### E. Pago de Prestaciones Económica con cargo al Presupuesto Nacional.

En materia de prestaciones económicas que recibe la población pensionada, se elaboró un resumen del pago promedio que reciben los pensionados de cada régimen para el mes de abril de 2022.

**Cuadro N°3**  
**Estadísticas descriptivas sobre el pago promedio de pensiones por régimen**  
**- a abril de 2022 -**

<b>Régimen</b>	<b>Promedio</b>	<b>SD</b>	<b>CV</b>
<b>Total</b>	<b>1 035 909</b>	<b>931 966</b>	<b>89,97</b>
<b>Contributivos</b>	<b>1 086 238</b>	<b>933 195</b>	<b>85,91</b>
Comunicaciones	303 215	152 846	50,41
Ferrocarriles	211 068	77 537	36,74
Hacienda	976 952	1 142 130	116,91
Magisterio Nacional	1 161 929	921 481	79,31
Músicos	212 619	70 268	33,05
Obras Públicas	250 655	172 249	68,72
Régimen General	1 074 904	741 806	69,01
Registro Nacional	591 850	550 447	93,00
<b>No contributivos</b>	<b>207 751</b>	<b>321 441</b>	<b>154,72</b>
Beneméritos	-	-	-
Expresidentes	3 753 207	589 248	15,70
Gracia	133 753	24 387	18,23
Guardia Civil	191 032	111 640	58,44
Guerra	135 771	18 759	13,82
Premio Magón	417 751	1 708	0,41
P. INCOFER	330 234	81 831,63	24,78
P. INCOP	581 165	189 703	32,64
P. JAPDEVA	1 216 692	375 356	30,85
P.C.E INCOFER	170 131	93 876	55,18
P.C.E INCOP	145 712	81 033	55,61

1/ Es una medida que indica la dispersión de los datos. Entre mayor sea el valor, mayor variabilidad en los datos.

2/ Otra medida de dispersión que indica el grado de variabilidad que tienen la información.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro N°4, se observa lo siguiente:

- En abril, se pagó en promedio ₡ 1 035 909 en pensiones. Sin embargo, al comparar el pago de pensiones promedio por régimen, se detecta una gran diferencia entre los regímenes de

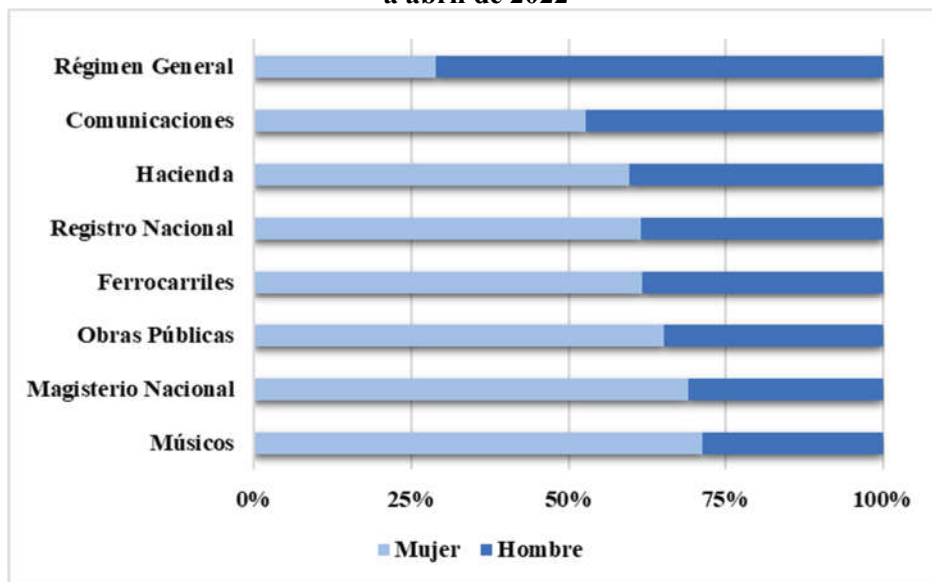
pensiones. Por ejemplo, en los regímenes contributivos se pagó en promedio ₡ 1 086 238; mientras, que en los regímenes no contributivos fue ₡ 207 751 respectivamente.

- Al observar las prestaciones del cuadro N°3, se visualiza un contraste entre los regímenes de pensión. Existe un grupo de regímenes que están por debajo del salario mínimo de un misceláneo 1 (₡ 287 000) establecido por ley. Mientras que otro grupo supera hasta 3 veces el salario mínimo. Esto da certeza que no existe igualdad entre los regímenes de pensiones.
- Por último, al observar el coeficiente de variación, se observa una diferencia marcada entre los regímenes de pensión, porque este indicador muestra un alto grado de volatilidad que tiene el promedio de cada régimen, es decir que a lo interno de cada régimen la distribución del pago de pensiones es muy heterogénea, por lo tanto, usar el promedio no es muy idóneo para comparación.

**F. Distribución de la variable sexo de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.**

Con respecto a la distribución demográfica de los pensionados, se elaboró unos gráficos que muestran cómo están distribuidas las personas por la variable sexo para cada uno de los regímenes de pensiones.

**Gráfico N°4A**  
**Comparación de la población pensionada por sexo según régimen contributivo**  
**- a abril de 2022 -**

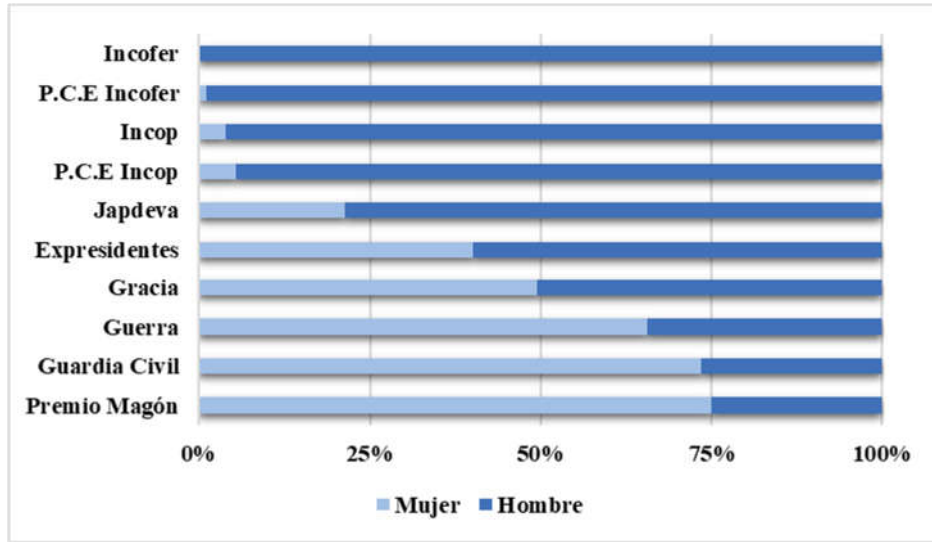


**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

- El 65,08% de la población que recibe una pensión en los regímenes contributivos son mujeres.
- Por último, en el régimen general hay una mayor concentración de hombres.

**Gráfico N°4B**  
**Comparación de la población pensionada por sexo según régimen no contributivo**  
**- a abril de 2022 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
 -Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
 -Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

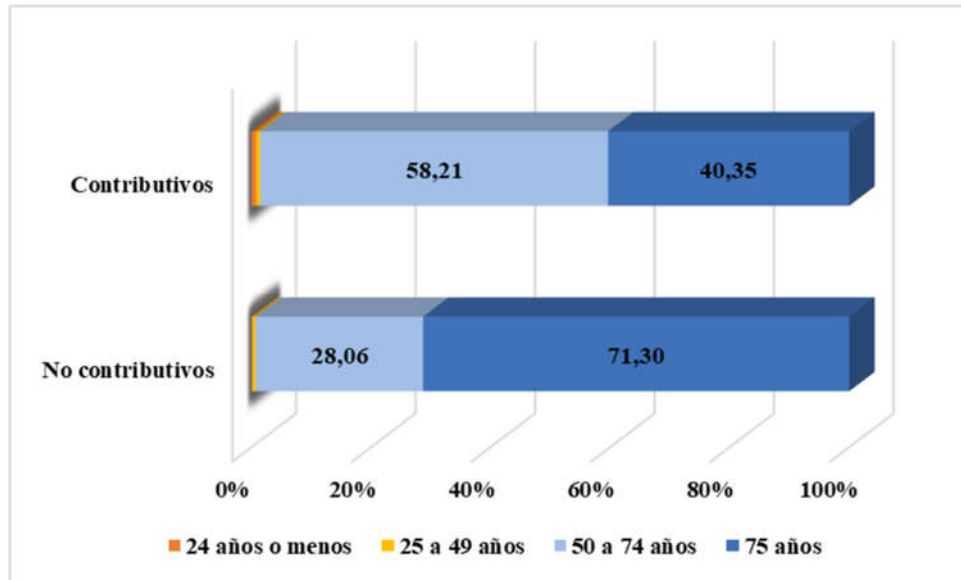
Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- En los regímenes no contributivos la población según sexo es mucho más desigual.
- En los regímenes de Prejubilación y Pago Complementario, hay una mayor concentración de hombres.
- Por último, en el régimen de guerra, guardia civil y premio magón hay una mayor presencia de mujeres.

### G. Distribución de la variable edad de los pensionados y jubilados de los regímenes de pensión.

Por último, se presenta la distribución porcentual de los pensionados según la edad que poseen.

**Gráfico N°5A**  
**Comparación de la población pensionada por edad según régimen**  
**- a abril de 2022 -**



**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Seguridad, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:  
-Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes;  
-Junta de Pensiones del magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos.

Del cuadro anterior, se concluye lo siguiente:

- El 98,61% de la población pensionada tiene 50 años o más.
- Para los regímenes contributivos el 58,21% de los pensionados se encuentre entre las edades de 50 a 74 años.
- Por último, en el régimen no contributivo el 71,30% de la población pensionada tiene una edad mayor a 75 años.